

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****RÉGIMEN ECONÓMICO**

En el anuncio 03/47.132/10, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 311, de 30 de diciembre de 2010, página 796, que hace referencia a las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a asociaciones para el año 2011, se ha detectado error material procediéndose a su rectificación.

- Donde dice: “Abierto desde el día 17 de enero de febrero de 2011, ambos inclusive...”.
- Debe decir: “Abierto desde el día 17 de enero al 17 de febrero de 2011, ambos inclusive...”.

Madrid, a 12 de enero de 2011.

(03/1.414/11)